



DECRETO EXENTO N° 3.337
RETIRO, 06 de Diciembre del 2011.
VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre del 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2°.- Decreto de Hacienda N°079.816 de fecha 31 de Diciembre del 2010, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2011.

3°.- Of. Ord. N° 296 de fecha 01 de Diciembre de 2011, de Secretaria Comunal de Planificación, visado por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 42° Extraordinaria Secreta, celebrada el día Martes 06 de Diciembre de 2011.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2011, por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)																				
Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Sub Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Municipal		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Deportivos		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$		
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
24	01	006	000	001	Voluntariado															
35					Saldo Final de Caja		1.500						1.500							1.500
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCIÓN DE GASTOS.....																M\$	1.500	1.500		

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
 ALCALDE

CARLA GÓMEZ GARCÍA
 SECPLAN

GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/CGG/GBT/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Archivo Secretaria Municipal
- * SECPLAN
- * ADMUN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Control Interno
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /